

Fecha: 23/11/2024 Vpe: \$596.343 Vpe páq: \$1.057.500

Vpe pág: \$1.057.500 Difusión: Vpe portada: \$1.057.500 Ocupación:

Audiencia

Tirada:

12.000 4.000 4.000

56,39%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: DIARIO



Pág: 3

Aún no hay claridad

## Sigue inconformidad con las clases el lunes siguiente a las elecciones

Si bien el Mineduc confirmó las clases y dio la opción de gestionar la suspensión de manera interna en cada establecimiento, tanto apoderados como profesores mantienen su rechazo a la medida.

Para las elecciones de este domingo, el Ministerio de Educación dispuso que tanto el viernes anterior, como el lunes posterior al proceso electoral, los establecimientos educacionales que funcionarán como sede de votación, deberán realizar clases normales, lo que ha generado descontento.

Si bien los reclamos llegaron a las autoridades locales, lo único que se habría logrado es que cada establecimiento, de manera particular, gestione una posible cancelación de clases, lo que tampoco fue del agrado de profesores y apoderados.

## Horarios entregados por el Mineduc

La organización que se dispone para el proceso, es que los establecimientos realicen las clases el viernes hasta las 14 horas, para luego ser entregadas a las Fuerzas Armadas y Carabineros, que deberán asumir el resguardo del orden público en dichos recintos.

Por otro lado, según comenta Nicolás Pérez, seremi de Educación de la Región de Coquimbo, los establecimientos deberían ser entregados el mismo domingo en un horario establecido. «Los establecimientos serán entregados a los sostenedores el mismo domingo 24 de noviembre, a las 21 horas. Con esto se permitirá que las actividades educativas se desarrollen normalmente el lunes 25 de noviembre»

Ante las críticas sobre las actividades del día lunes, el seremi informó que «en caso de que algún sostenedor requiera suspender clases ese día, pueden hacer la solicitud por la vía regular, lo que contempla la recuperación de la jornada escolar». Apelando a que el compromiso es resguardar a los y las



estudiantes, y que el evitar la interrupción del proceso educativo es en pos de garantizar que los procesos de aprendizaje se desarrollen de forma adecuada.

## Una medida criticada

Por otra parte, el rechazo a la medida y a la opción entregada se mantiene. Por una parte, el centro general de padres y apoderados de La Serena emitió un comunicado explicando que la medida no permite garantizar un ambiente adecuado para los alumnos, acusando que la logística es insuficiente.

«Considerando que las escuelas se entregan después de las elecciones, a las 21:00 horas del domingo. Resulta imposible reorganizar adecuadamente las salas y espacios escolares entre las 7:30 y las 8:00 de la mañana del lunes. Este es un trabajo que normalmente toma varias horas y que no puede ser asumido por el personal del colegio en tan corto tiempo»

Tal situación, según argumentan, generará un ambiente de desorden, «afectando gravemente su derecho a una educación de calidad y en condiciones dignas».

A su vez, la presidenta del Colegio de Profesores de La Serena, Rosa Castex, concuerda con la postura de los apoderados. «Los colegios que son sedes no tienen la oportunidad que han tenido siempre de entregar los colegios limpios, sanitizados, impecables. Es la primera vez que ocurre esto, cuando lo primero por lo que se tiene que luchar es por la dignidad de los niños».

Por tal razón, asegura que durante hoy gestionarán la manera de evitar que se desarrolle la jornada el día lunes. «Vamos a ver la forma de que no vengan el lunes y cómo recuperar ese día, ya que ahora no lo vemos de otra manera posible».